

Sección temática: ST2-Investigación de la historia, teoría y crítica de la arquitectura, el diseño y la ciudad.

Título: Las arquitecturas del desarrollo: categoría histórica, arquitectura moderna y laboratorio experimental, Arica 1950-1980.

Autores

1. Horacio Torrent – Profesor Titular PUC- Investigador Fondecyt 1181290
2. María de la Paz Faúndez – Académica PUC- Personal Técnico Fondecyt 1181290.

Materia / Cátedra: Fondecyt 1181290

Institución: Escuela de Arquitectura - Pontificia Universidad Católica de Chile

Correo electrónico: htorrent@uc.cl / mefaunde@uc.cl

Resumen

El concepto de desarrollo resulta interesante como categoría útil para el análisis de la historia de la arquitectura moderna en América Latina. Ha sido frecuentemente usado para describir e interpretar variados fenómenos asociados al espacio en todas sus escalas -principalmente en la territorial y en la urbana-, así como también para referirse a los avances técnicos que atañen a la disciplina desde la contingencia política.

El texto propone un análisis de tipologías en base a la idea de desarrollo como categoría para el análisis de la historia de la arquitectura moderna en América Latina. Este concepto, que permeó casi la totalidad del aspecto político y económico entre 1950 y 1980, resuena en arquitectura en forma de relaciones con la industrialización de la construcción, la prefabricación, el cambio de escala y la inserción de las obras en ciudades cada vez más complejas.

La transformación de una pequeña ciudad durante un período de veinte años coincidente con las ideas y propuestas desarrollistas puede resultar un claro ejemplo que expone el alto nivel de coherencia entre los desafíos de orden general –políticos, económicos y sociales- y los procesos arquitectónicos y urbanos más específicos. En el caso de Arica, junto al mar y en el desierto del norte de Chile, la Junta de Adelanto fue la institución que fomentó el desarrollo de la ciudad, mediante obras y planes que la transformaron profundamente ante el incremento sustantivo de su población. Se conformó así un excelente laboratorio arquitectónico y urbano en el que las consideraciones propiamente tipológicas,- asociadas a formas como bloques, superbloques, edificios de matriz continua horizontal o las megaformas-, se relacionaron con las modalidades necesarias que cada tipo propuso para la construcción de la ciudad. Esta se convirtió así en un gran ámbito de experimentación que puso a prueba por una parte a las figuras de la planificación en sus diferentes escalas, y por otra parte a la capacidad que tenía la reciente tradición moderna para generar arquitecturas capaces de asumir el desafío del crecimiento poblacional, de las expectativas del desarrollo económico y de las formas amplias de inclusión social acordes al proyecto moderno.

Palabras clave: desarrollo – arquitectura moderna – ciudad- Chile - Arica

Desarrollo, historia, arquitectura.

El concepto de *desarrollo* resulta interesante como categoría útil para el análisis de la historia de la arquitectura moderna en América Latina. Ha sido frecuentemente usado para describir e interpretar variados fenómenos asociados al espacio en todas sus escalas -principalmente en la territorial y en la urbana-, así como también para referirse a los avances técnicos que atañen a la disciplina desde la contingencia política. El término *desarrollo* ha convocado múltiples acepciones desde visiones incluso bastante diferentes. En América Latina el término tuvo su vigencia –en muchas disciplinas y prácticas- desde la reorganización política y económica mundial después de la segunda guerra mundial y al menos hasta la instauración de regímenes neoliberales en la región, es decir entre 1948-50 y 1973-78, aproximadamente.

Fue ampliamente teorizado en las ciencias sociales, y se ha tornado un concepto polisémico, frecuentemente asociado a la capacidad para mejorar, tanto en términos sociales como económicos. En América Latina, la conceptualización sin duda más destacada históricamente la realizó Raúl Prébisch (1949), cuando estableció sus ideas como fuente de la acción de la CEPAL.

El término ha incluido también las contradicciones presentes entre los fenómenos de urbanización acelerada, la modernización económica de la región, una cierta ideología del progreso que permeó la casi totalidad del espectro político, así como la necesidad de la incorporación de grandes sectores de la población al proceso del crecimiento económico que se aspiraba. El desarrollo se convirtió en muchos casos en política de estado y en argumentación sobre el futuro de la sociedad.

En arquitectura y urbanismo, ha sido frecuentemente visto en la misma clave y por supuesto, convocando las ideas e imágenes de la arquitectura moderna como respuesta a este proceso. En arquitectura, resuenan con este concepto las más diferentes propuestas, aunque las relaciones con la industrialización de la construcción, la prefabricación y el cambio de escala y tamaño en la concepción edilicia tienen lugares de privilegio. El término tuvo además una fuerte expansión en el campo de la planificación urbana durante los años sesenta de modo de incorporar los objetivos de crecimiento económico, industrialización y avance del estado de bienestar en el ámbito particular del tratamiento de las ciudades. Se trataba de enfrentar el problema de la urbanización desmedida, primero de las ciudades primadas y luego de la totalidad comprensiva del territorio, desde un punto de vista integral, que acometiera todos los campos implicados en el problema de las ciudades. Así el término desarrollo urbano desplazó al de urbanismo, dejando para este último principalmente las condiciones propias de la zonificación y la forma urbana. Así, los conjuntos habitacionales fueron los protagonistas de las políticas de vivienda asociadas al bienestar e innumerables edificios de equipamientos y servicios, se hicieron presentes en el ambiente urbano. En tal contexto, la arquitectura moderna se convirtió en uno de los significados tangibles del progreso, ya que representaba las posibilidades de resolución de problemas urbanos y de vivienda, por recurrir a las transformaciones que eran posibles por la tecnología, desde el crecimiento en altura, mayores densidades y producción en serie. Sin embargo, también ha sido frecuente su consideración crítica. No son pocos los casos en que muchas de estas arquitecturas quedaron inconclusas o se completaron mucho tiempo más tarde, sobre todo en los equipamientos que se pensaron con unas posibilidades de futuro que las expectativas del desarrollo proponían pero que las realidades económicas y productivas dejaban atrás. En el ámbito historiográfico latinoamericano el término ha sido frecuente, aunque pocas veces las conceptualizaciones asumieron un rol protagónico en el

discurso. Para el caso de Chile, son pocos los trabajos que han puesto la tensión en las dialécticas entre desarrollo y arquitectura. En términos generales, para América Latina, ha sido Browne (1988) quien ha formulado más extensamente la noción como categoría histórica. Sitúa las arquitecturas del desarrollo como un conjunto de intentos de elaboración proyectual y no específicamente teórica de los profesionales del subcontinente, que tuvieron lugar con posterioridad a la II guerra mundial y que enfrentaron los fenómenos de urbanización acelerada, y los síntomas del subdesarrollo principalmente asociados a la industrialización, las ciudades y las viviendas. Estaban asociados a la modernización económica, principalmente a la sustitución de importaciones, el fomento de la construcción y la mejora de las infraestructuras como motor del desarrollo. La arquitectura moderna ocupará así la primacía en la configuración de una imagen de progreso, principalmente asentada sobre el expresionismo estructural, el uso predominante del hormigón armado, la integración del arte, y fundamentalmente la ausencia de relación con el contexto. Afirmó particularmente que: “la vigencia de la arquitectura del desarrollo depende del mantenimiento de las condiciones que le dan base social, tales como el énfasis en la modernización económica y social y el papel del estado como motor de desarrollo” (Browne, 1988: 61).

La arquitectura del desarrollo -en singular- ha sido vista como promotora del objeto descontextualizado en términos urbanos o climáticos, como protagonista de alardes estructurales donde no existían tecnologías o capacidades productivas, aunque el valor propio de tamaño y escala han sido subvalorados en las interpretaciones. En cuanto a la significación de las obras de arquitectura, la historiografía ha considerado con mucha frecuencia a la torre acristalada como símbolo de gran parte de las condiciones negativas del desarrollo. La aspiración por el desarrollo fue también más allá de la creación de una imagen y repercutió en un intenso laboratorio formal y tipológico en la búsqueda de posibilidades que asumieran la relación entre la arquitectura y las implicaciones sociales y económicas que el término comprendía. Así un conjunto de programas se incorporó a ese laboratorio formal, buscando nuevas alternativas de proyecto. Sin embargo, existió un sinnúmero de experiencias que, basadas en las condiciones sociales y económicas vigentes en sus territorios, promovieron en condiciones más ajustadas la conformación de un tipo de arquitectura que no resignaba la fe en el progreso, que no rechazaba la idea misma del desarrollo desde la base y que avanzó de manera bastante sistemática en

concepciones tipológicas alternativas y en aportes significativos a la conformación urbana tradicional. Se trata entonces de revisar las tensiones propias del concepto del desarrollo a las formas propias de la operación formal y las respuestas de la arquitectura moderna a las demandas sociales y económicas.

El laboratorio desarrollista: imagen urbana y arquitectura moderna en Arica

La transformación de una pequeña ciudad durante un período de veinte años coincidente con las ideas y propuestas desarrollistas puede resultar un claro ejemplo que expone el alto nivel de coherencia entre los desafíos de orden general –políticos, económicos y sociales- y los procesos arquitectónicos y urbanos más específicos. Arica es una ciudad de fundación española que siendo peruana fue incorporada al territorio chileno después de la Guerra del Pacífico. Desde el tratado que en 1929 puso fin a las disputas territoriales, permaneció a su arbitrio y demandando algunos proyectos para su progreso urbano y regional. Las demandas fueron finalmente atendidas en un largo proceso de transformaciones profundas que tendría a la noción de desarrollo como protagonista. El proceso se inició en 1953 con la declaración de la ciudad como puerto libre (DFL 303, 1953) que estableció un régimen de prerrogativas impositivas que orientó una inicial industrialización y que desató un proceso de transformación urbana. El régimen de puerto libre estableció una región exenta de obligaciones tributarias, para estimular la economía deprimida de la zona, contrarrestando una paulatina caída de población frente al surgimiento económico de la vecina ciudad de Tacna en Perú (Lang, 1962).

Los beneficios del régimen del Puerto Libre no lograron su cometido inmediatamente porque la radicación de industrias fue mucho menor a la anhelada; pero sí logró un mayor despliegue de la actividad comercial, y de una actividad económica informal, que estimularon algún crecimiento económico y un aumento de población que arribaba motivada por las altas expectativas de conseguir trabajo. El Puerto Libre se institucionalizó desde el poder central, que reconocía un ámbito territorial, con preponderancia de la ciudad y otorgaba algunas potestades para la transformación regional. La transformación tomó fuerza definitiva con la creación en 1958 de la Junta de Adelanto de Arica JAA, (Ruz et al. 2016), una institución de derecho público encargada de fomentar la producción y el progreso, que institucionalizaba la participación de los sectores más activos para administrar los recursos económicos

generados por el puerto e invertirlo en la mejora de las condiciones de la ciudad y la región. La Junta tuvo a lo largo de casi veinte años, 1958-1978, una labor señera tanto en el campo económico como más particularmente en la realización de obras que transformaron la ciudad (Torrent et al. 2018). La Junta promovió el bienestar de la población dotando a la ciudad de equipamientos públicos, parques y atendiendo a la mejoría sustantiva de las condiciones urbanas, incluyendo la respuesta a la alta demanda de vivienda que desató el propio proceso de desarrollo.

Durante esas dos décadas la ciudad enfrentó un crecimiento poblacional sin precedentes, pasando de 23.033 habitantes en 1952 a 46.686 en 1960 y a 87.726 en 1970, es decir duplicando su tamaño en cada década. La demanda de habitación creció a la par con la población, y la necesidad de equipamientos y sobre todo de la configuración de un entorno urbano adaptado a las condiciones del desierto constituyeron un desafío para la arquitectura. La JAA aplicó todas las posibilidades que le daba la arquitectura moderna para significar el ambiente urbano como parte de su labor desarrollista y de progreso. La gran mayoría de los instrumentos proyectuales modernos fueron utilizados para construir la arquitectura en relación con el ambiente tropical. El enfoque progresista y desarrollista del organismo estaba claramente asociado con las posibilidades que representaba la vida moderna, configurando un gran laboratorio de arquitectura, apto para desarrollar los grados de libertad que la novedad imponía a la disciplina y a la profesión (Torrent, Ruz, Morán, 2018).

Alternativas tipológicas: forma arquitectónica y protagonismo urbano

Las obras desarrolladas por la Junta de Adelanto de Arica, entre 1959 y 1978, resultan un conjunto excepcional para leer las opciones que la noción de desarrollo propuso. Se conformó así un excelente laboratorio arquitectónico y urbano en el que las consideraciones propiamente tipológicas, asociadas a formas como bloques, superbloques, combinaciones de basamento y bloque, los edificios de matriz continua horizontal, las tramas y combinatorias espaciales, o las megaformas, se relacionaron además con las modalidades necesarias que cada tipo propuso específicamente para la construcción de la ciudad.



Figura 1: Edificio Viviec (Saint Jean, Galleguillos, Rodríguez, 1967). Dibujo María de la Paz Faúndez, proyecto FONDECYT 1181290, fotografía Horacio Torrent, 2019.

El bloque surgió como la alternativa a la expansión indiscriminada que estaba teniendo lugar en la ciudad debido a la condición de un suelo fácilmente accesible por parte de los organismos públicos a cargo del problema de la vivienda. El bloque ha sido el formato residencial por excelencia de la arquitectura moderna. Si bien, como tipología ya había sido utilizada con anterioridad en los proyectos de la Caja de Seguro Obrero (Aguiles Zentilli, 1939-1942) y en el proyecto Población Arica (BVCH y Saint Jean, 1956), fue durante el periodo de la JAA que se edificaron diversos proyectos en el centro de la ciudad como una forma de densificación. La trama urbana de la ciudad, conformada por unidades de 50 por 60 metros aproximadamente, ofreció un buen marco para la elaboración de propuestas que construyeran la dimensión completa de la cuadra. El conjunto Chacabuco y el edificio Arturo Prat, ambos de Martín Lira y desarrollados en 1961, se emplazaron en el pericentro de la ciudad, densificando una parte de la trama que estaba constituida mayormente por edificaciones de uno y dos pisos. El conjunto Chacabuco, realizado para la Caja de Empleados Públicos y Periodistas correspondió a tres bloques de cuatro pisos, uno de ellos, que enfrenta la calle, de 74 metros de largo, mientras que los dos restantes son más cortos y se emplazan al sur del primer edificio. El edificio Arturo Prat, realizado para la CORVI, es un bloque de cuatro pisos y 50 metros de largo. Todos comparten un sistema similar de circulaciones en el que los accesos están separados en dos (o tres, en el caso del edificio largo de Chacabuco), generando núcleos diferenciados. El edificio Viviec (Saint Jean, Galleguillos, Rodríguez, 1967), se emplazó vecino al Prat, y también correspondió a un bloque

alargado de 54 metros de longitud, de cuatro niveles de altura que contiene 32 departamentos de dos y tres dormitorios, que ocupaba toda la longitud de la cuadra y proponía una aproximación al detalle algo brutalista que se destacaba principalmente por el uso de hormigón visto, la exposición de las vigas como un entramado y un singular tanque de aguas en forma de pirámide truncada de lados curvos.

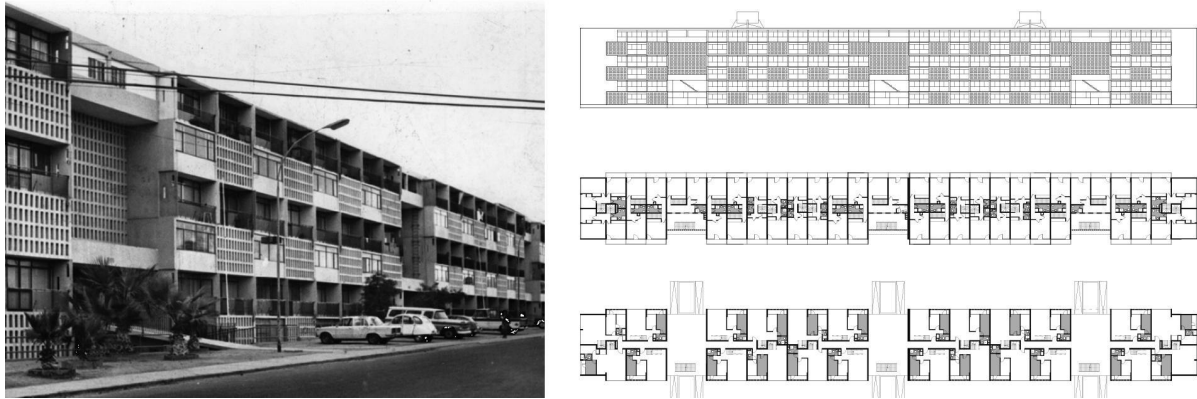


Figura 2: Saint Jean, G., Moraga, P., Vallejo, J. Conjunto Habitacional Lastarria. Junta de Adelanto de Arica. Dibujo María de la Paz Faúndez, proyecto FONDECYT 1181290; fotografía Archivo Histórico Vicente Dagnino, Universidad de Tarapacá.

El superbloque está representado por el edificio de la población Lastarria (Saint Jean, Moraga, Vallejo, 1962-1967) con 122 metros de longitud y seis pisos de altura, conteniendo 78 unidades en las que es posible encontrar dúplex y departamentos que varían entre los 65 y 90 m². Si bien se trata de una unidad, está conformado por tres bloques puestos en continuidad, tal como lo especifica Alan Colquhoun: “el tamaño de cada unidad –o superbloque (...)- no está determinado por ningún factor físico; en algunas ocasiones puede ajustarse a la trama viaria; en otras puede invadir una o más manzanas adyacentes (...), puede constar de un único edificio o de varios edificios” (Colquhoun, 1978). La posibilidad de realizar bloques de esta magnitud, más que por las dificultades técnicas sino por la capacidad de adquirir terrenos de gran extensión para realizar estas operaciones, fue uno de los factores más relevantes de esta operación urbana. En este caso el superbloque no destaca sólo por su calidad y resolución arquitectónica, sino que también por la capacidad de comunicar el alcance que las operaciones de la JAA tuvieron en Arica.

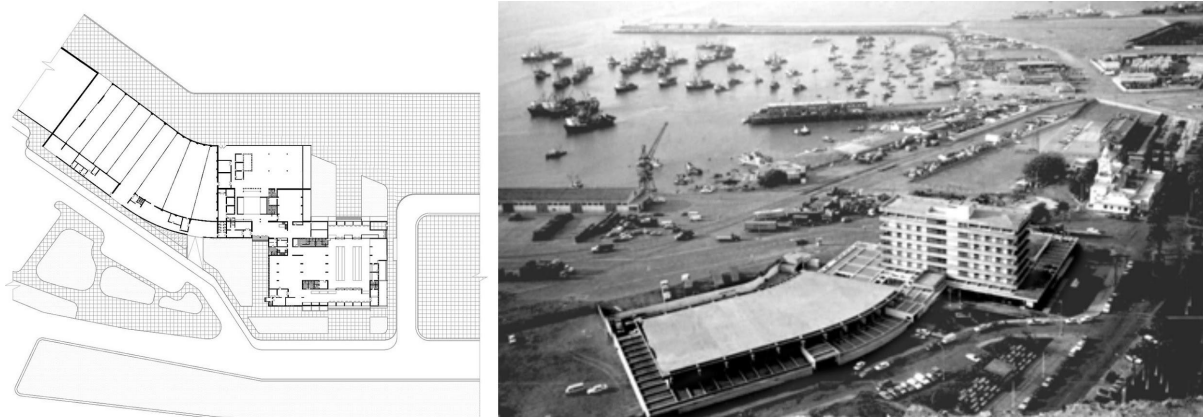


Figura 3: Edificio Alborada (J. Whittle, G. Torrealba, Dirección de Arquitectura MOP, 1972). Dibujo Marcela Pastén, proyecto FONDECYT 1181290, fotografía Archivo Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.

La tipología de placa-bloque, o basamento y bloque, surgió ante necesidad de densificar el centro y el pericentro y propuso la concentración en altura en terrenos donde habría sido imposible hacerlo mediante viviendas unifamiliares. Se abrió entonces la posibilidad de generar nuevas conexiones con la calle, destinando el primer nivel de los bloques a servicios y locales comerciales que potenciaban la condición urbana de las edificaciones en altura. La definición de la forma urbana se produjo entonces por la adopción de una placa o basamento extendido que retomaba las líneas de las calles y construía la mediación entre la autonomía del bloque superior y la forma continua de la manzana. El edificio Tacora (Pascal, San Martín, Szobel, 1967), emplazado frente a una plaza, asumió la dimensión completa de la cuadra en la que se emplazó, alojando en el primer nivel una galería comercial y un cine que ocupa el centro de la manzana. El bloque se separa de la placa o basamento, retranqueándose de los bordes y elevándose cuatro pisos sobre esta, alojando un total de 24 departamentos de dos y tres dormitorios agrupados en torno a tres accesos independientes. De idéntica forma se realizaron frente a la plaza principal, los edificios del Banco BCI (1966) y de la Caja de Empleados Particulares (1968), ambos de la firma Bolton, Larraín, Prieto, Lorca.

En una mayor escala, el edificio Alborada (J. Whittle, G. Torrealba, Dirección de Arquitectura MOP, 1972), incorpora estos elementos para resolver una torre de oficinas y las dependencias de la Aduana Portuaria de Arica. Se trata de un bloque de seis pisos de altura y una placa que se conecta además con otras dependencias de la administración del puerto, extendiéndose en seis cuerpos distintos que

respetan la misma altura. En la placa o basamento se encuentran los distintos controles aduaneros, bodegas y salas de espera para pasajeros, mientras que, en los pisos superiores, estructurados mediante plantas libres, se distribuyen oficinas y servicios. Los otros volúmenes que se agregan a la placa contienen programas de salón de remates, un hall público, almacenes y oficinas administrativas del puerto. El edificio está emplazado en el puerto, enfrentando la bahía, conformando la imagen de la ciudad por mar, pero también cerrando las perspectivas desde la plaza principal. En este caso, la tipología placa-bloque se utiliza por la potencia de su significado como acceso a una ciudad moderna, esta idea es reforzada por la altura del bloque, hasta ese entonces el edificio más alto de la ciudad.

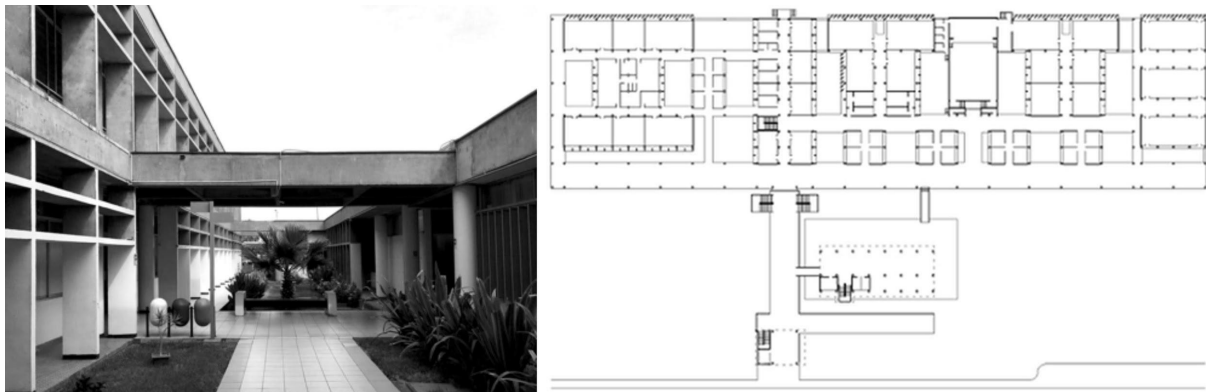


Figura 4: Campus Velásquez, Universidad de Tarapacá (Mauricio Despouy, 1966-1967). Dibujo Javier Ruiz, proyecto FONDECYT 1181290; fotografía Horacio Torrent (2019).

Las arquitecturas de matriz continua horizontal con tramas y combinatorias espaciales tuvieron su ejemplo en dos proyectos para programas asociados a la difusión y producción de conocimientos. Uno de los ejemplos sobresalientes de este tipo de intervención fue el Campus Velásquez de la Universidad de Chile (Mauricio Despouy, 1966-1967). Situado en el borde urbano en relación con el mar, se propuso un edificio horizontal de un piso, con salas y patios intercalados. Entre la avenida y el edificio, se generó un amplio patio protagonizado por un bloque de tres pisos definido en su parte superior por un sistema de *brise-soleil* en hormigón visto. El edificio horizontal continuo se conformó por una serie de pabellones con salas de clase y talleres, alternados con patios y galerías. Seis años más tarde la categoría a la cual este edificio podría asimilarse era definida como *mat-building*. Esta

denominación correspondió a un edificio en el cual: “las funciones vienen a enriquecer lo construido y el individuo adquiere nuevas libertades de actuación gracias a un nuevo y cambiante orden, basado en la interconexión, los tupidos patrones de asociación y las posibilidades de crecimiento, disminución y cambio” (Smithson, 1974: 574). El otro caso corresponde al proyecto del Centro de Tecnología Electrónica y Control de Calidad (De Carolis, Pellegrin, 1972), que resultó premiado en el concurso respectivo. En él se desarrolla la idea de una grilla que establece las posibilidades de extensión en el territorio. A forma de tapiz, esta grilla define módulos rectangulares de un piso, dispuestos transversalmente a unos bloques rectangulares angostos que se extienden por todo el largo del edificio. Entre estos, la grilla permite establecer patios y espacios cerrados sin ningún orden aparente más que aquel que entrega el sistema estructural de pilares. De esta forma se intercalan llenos y vacíos de uno o más módulos y jardines que toman el ancho de patios o plazas entre los bloques. Los únicos volúmenes que se diferencian del sistema son dos octágonos de dos y tres niveles, sin embargo, al estar inscritos al interior de los patios, se integran al tapiz como elementos singulares. Las posibilidades de extensión del conjunto en horizontal parecen infinitas: al tener sólo uno de sus bordes definidos, el de acceso y fachada hacia la calle, los tres bordes restantes tienen la posibilidad de expandirse, incorporando el terreno natural como patio al interior del tejido, creando una interesante relación entre los espacios ocupados y libres: si bien en el centro la ocupación de volúmenes es más concentrada, entendiendo el edificio como un tapiz, hacia los bordes esta relación se va diluyendo y la grilla se transforma en una forma de enmarcar el paisaje, ordenándolo e introduciéndolo al edificio.

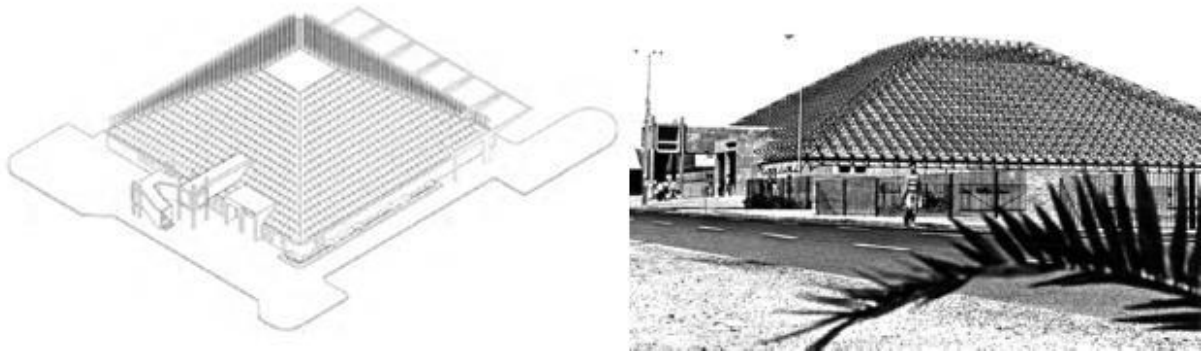


Figura 5: Terminal de Ómnibus de Arica (De Carolis, Pellegrin, 1972). Dibujo María de la Paz Faúndez, proyecto FONDECYT 1181290; fotografía Colección Balby Morán.

Las megaformas se propusieron básicamente para los edificios asociados con las infraestructuras urbanas de transporte. El propio puerto de la ciudad podría haber alojado algunas configuraciones formales de este tipo, sobre todo en relación con las características que se adjudicaron a las megaestructuras por alojar múltiples y complejas funciones urbanas, así como por su capacidad de constituirse al mismo tiempo en infraestructura y en operación artificial del paisaje (Banham, 2011). Sin embargo, si se produjeron –aunque parcialmente– aquellas arquitecturas capaces de involucrar dimensiones urbanas que superan claramente el tamaño y la escala del edificio, tanto por su programa, como por la naturaleza de su funcionamiento. El término megaforma ha sido caracterizado como “una forma grande que se extiende horizontalmente más bien que verticalmente, una forma compleja que no necesariamente expresa sus elementos estructurales y mecánicos y, como un dispositivo que es capaz de influir en el contexto urbano existente debido a su fuerte carácter topográfico” (Frampton, 1999: 80) agregando también que debía ser capaz de, por las virtudes de su programa, servir como un microcosmos cívico. El Terminal de Ómnibus de Arica (De Carolis, Pellegrin, 1970-1972), fue proyectado como parte de las estrategias de la Corporación de Mejoramiento Urbano para la ciudad. Se trataba de establecer urbanamente el programa y de situar un proceso de recualificación urbana del área inmediata. La propuesta definió así una forma muy característica que se impuso en el contexto. Consistió en una pirámide troncada de cuatro lados, conformada por una estructura estereométrica que determina tanto el orden de las funciones propias, así como las funciones urbanas de su entorno. La

forma unitaria se establece como un gran techo bajo el cual se desarrolla un complejo sistema de plataformas y circulaciones, que alojan el programa y conforman los recorridos. La cubierta reúne la totalidad de las funciones, en tanto los niveles interiores caracterizados por el programa se conforman como una topografía artificial y se presenta libre de toda intervención estructural, sin tener dependencia alguna con la cubierta (Torrent, Faúndez, Ruiz, 2019). La gran forma de la pirámide se presenta en el contexto urbano asignando el carácter y la significación de las funciones urbanas del transporte.

Conclusiones:

La experiencia de Arica muestra un accionar bastante homogéneo en la búsqueda de la reunión de diferentes niveles operativos en una estrategia común, desde el territorial con la descentralización y la aplicación de la noción de polos de desarrollo, el urbano con el instrumento del plan regulador incluyendo las propuestas de vivienda pública y una estructura de legibilidad y significación en el tejido, hasta el nivel propiamente arquitectónico tanto por el proyecto como por la construcción de edificios públicos y privados. Se trataba principalmente de la asignación de una identidad formal basada en los criterios de la arquitectura moderna, que se establecían como significación del progreso urbano. La ciudad se convirtió así en un gran laboratorio que puso a prueba la capacidad que tenía la reciente tradición moderna para generar arquitecturas capaces de asumir el desafío del crecimiento poblacional, de las expectativas del desarrollo económico y de las formas amplias de inclusión social acordes al proyecto moderno. A la vez, ese laboratorio se propuso constituir un ámbito urbano que pudiera dar cabida a estos tres aspectos antes citados de manera integral. Las arquitecturas levantadas durante esos años en Arica constituyen una clara oportunidad de trazar un registro de las opciones y los sistemas formales que acompañaron las expectativas del desarrollo económico y social.

El presente trabajo constituye un avance parcial del proyecto FONDECYT N.º 1181290 “Arquitectura Moderna y Ciudad: obras, planes y proyectos en el laboratorio del desarrollo. Chile 1930-1980”. Se agradece a Fondecyt, por el apoyo otorgado.

Bibliografía

Banham, R. (2001) *Megaestructuras: Futuro urbano del pasado reciente*. Barcelona: G. Gili.

Boisier S (1972) Polos de desarrollo: hipótesis y políticas: estudio de Bolivia, Chile, Perú. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Informe 72.1 Ginebra.

Browne, E. (1988). *Otra Arquitectura en América Latina*. México: Gustavo Gili.

Bruna, P. (2017). *Arquitectura, Industrialização e Desenvolvimento*. Sao Paulo: Perspectiva.

DFL N° 303. República de Chile. *Diario Oficial*. Miércoles 5 de agosto de 1953.

Colquhoun, A. (1978) *Arquitectura Moderna y Cambio Histórico. Ensayos 1962-1976* Barcelona: Gustavo Gili.

Frampton, K. (1999) "Seven Points for the New Millennium". *The Architectural Review*, 206, 76-80.

Junqueira, M. A. & Verde Z., R. (2019) *Brasil: arquitecturas após 1950*. Sao Paulo: Perspectiva.

Lang, A. (1962) *Puerto libre de Arica* Tesis Licenciado en Derecho, Universidad de Chile, Santiago.

ODEPLAN (1973), Estrategia territorial de desarrollo de largo Plazo. ODEPLAN Chile Serie V Publicaciones especiales 4/1-3 Santiago, Chile.

Perroux F, (1963) *Consideraciones en torno a la noción de polo de crecimiento*. Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación. Vol. II N° 3-4 (junio-julio) Caracas, Venezuela.

Prebisch, R. (1949). *El Desarrollo Económico de América Latina y sus Principales Problemas*. Santiago: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Ruz R, Galdames L, Díaz A, (2015) *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976). Experiencia, Documentos e Historia Regional*. Ediciones Universidad de Tarapacá. Andros. Arica.

Smithson, A. "How to recognise and read mat-building". *Architectural Design*, 9 (1974) p. 573-590.

Suarez H., Duhart E. (1968) Arica. Estudio Pre-inversional. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Corporación de Mejoramiento Urbano, DUR, Santiago, Chile.

Torrent, H. (2019). *Radicalmente Modernas: Arquitecturas en el Laboratorio del Desarrollo Económico y Social. Arica 1960-70*. 13º Seminário Docomomo Brasil. Salvador de Bahia. 7 al 10 de Outubro de 2019.

Torrent H., Morán, B. & Ruz, R. (2018). "Arquitecturas para la Institucionalización del Desarrollo: Tres Dimensiones en la Obra de la Junta de Adelanto de Arica". En Torrent, H., Barría, T., Zumelzu, A., Vásquez, V. & Ihle, C.(eds.). *Patrimonio Moderno y Sustentabilidad: de la Ciudad al Territorio* (pp. 126-130). Valdivia: DOCOMOMO Chile.

Torrent, H., Faúndez, M. & Ruiz, J. (2019). "Siete Grados de Libertad: Políticas, Arquitecturas, Arquitecturas Políticas. Arica en la larga década del sesenta". *ARQ* 101, (74-87).

Véliz C., García A., Vernant J., (1968) *El Seminario de Arica*. Estudios Internacionales. Año 2, No. 1 (5) (abril-junio) 138-150 pp.